



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2827-D-13
OD 2752

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro de Políticas Culturales para la Diversidad y la Inclusión Social, que se realizó en el Centro Educativo de Nivel Terciario 11, de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el 10 de mayo de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.